



# **FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN**

**Estados Contables  
correspondientes al ejercicio N° 3 iniciado el 1° de enero de 2019  
y finalizado el 31 de diciembre de 2019**

**Maipú 1, piso 22 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires**



# **FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN**

## **Estados Contables**

correspondientes al ejercicio N° 3 iniciado el 1° de enero de 2019  
y finalizado el 31 de diciembre de 2019 presentados en forma  
comparativa con el ejercicio anterior

## **Índice**

Memoria  
Estado de Situación Patrimonial  
Estado de Recursos y Gastos  
Estado de Evolución del Patrimonio Neto  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas  
Informe de los Auditores Independientes



## **FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN**

### **MEMORIA**

A los señores Asociados,

De conformidad con las normas legales y estatutarias de rigor, el Consejo de Administración de la Fundación tiene el agrado de someter a la consideración de los señores Asociados la presente Memoria como así también el Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas, complementarias, todos ellos correspondientes al ejercicio N° 3, finalizado el 31 de diciembre de 2019.

#### **Nuestra Misión**

La Fundación Diciembre nace como un emprendimiento familiar que se propone contribuir a la mejora de la educación en la República Argentina, a su desarrollo y expansión, de manera que todos los argentinos puedan tener acceso a una educación de calidad que les permita definir su proyecto de vida basado en valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común, generando iniciativas y/o apoyando proyectos que tiendan al cumplimiento de este objeto.

#### **Desarrollo de nuestras actividades**

Como anticipamos en la Memoria correspondiente al año anterior, el año 2019 fue un año bisagra en el cual se terminaron de gestar los acuerdos necesarios para dar inicio a las actividades en el año 2020.

Durante el año 2019 el Presidente de la Fundación Cr Ricardo Torres participo en los siguientes espacios

- Observatorio Argentinos por la Educación
- Fundación Colegio María de Guadalupe
- Asociación Damas de Caridad San Vicente de Paul
- Fundación Potenciar Solidario
- Fundación Hacienda Camino
- Jose Ignacio Film Festival (Sección Cortometrajes)

Los apoyos financieros fueron realizados a título personal por el Cr Ricardo Torres o por empresas del Grupo Pampa Energía del cual es accionista y Director.



## **FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN**

### **MEMORIA (Continuación)**

#### **Desarrollo de nuestras actividades (Cont.)**

En el mes de agosto de 2019 la Fundación recibió una donación del Presidente del Grupo Pampa Energía, Sr. Marcelo Mindlin, de u\$s 100.000 de libre disponibilidad que será utilizada para financiar parte de los programas a ejecutar en el año 2020.

En septiembre de 2019 la AFIP otorgó la exención en el impuesto a las Ganancias.

La Fundación dio inicio durante el año 2019 el apoyo financiero a la Fundación los Naranjos a través de donaciones mensuales del orden de los \$35.000 y firmo un compromiso irrevocable por \$3.750.000 durante 3 años (a razón de \$1.250.000 por año) con la Fundación Hagamos Todo por Educar en Ciencias para apoyar el proyecto de la Escuela de Formación en Ciencias en el cual jóvenes estudiantes de escuelas secundarias estatales de la Ciudad de Buenos Aires podrán capacitarse de manera gratuita para competir en las olimpiadas de ciencias. El primer año ejecución de este proyecto será el año 2020.

#### **Perspectivas futuras**

Durante el año 2020 también se prevé dar inicio al Programa de Apoyo a Escuelas de Gestión Privadas en contextos vulnerables financiando parte de la operación del Colegio María de Guadalupe ubicado en el Barrio Las Tunas en Pacheco, Partido de Tigre y continuar apoyando el accionar de la Fundación Potenciar Solidario y Fundación los Naranjos

De esta forma el año 2020 encontrara a la Fundación en plena actividad trabajando en varios programas en simultáneo y conjuntamente con su Fundador Ricardo Torres y con empresas del Grupo Pampa Energía, a saber:

- Observatorio Argentinos por la Educación
- Fundación Colegio María de Guadalupe
- Fundación Potenciar Solidario
- Escuela de Formación en Ciencias Fundación Haciendo Camino
- Fundación Los Naranjos

#### **Agradecimientos**

Por último, deseamos destacar y agradecer a nuestros colaboradores de todos los niveles que han contribuido a constituir la Fundación. Abril 2020.

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Estados Contables  
correspondientes al ejercicio N° 3 iniciado el 1° de enero de 2019  
y finalizado el 31 de diciembre de 2019  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Razón Social:	FUNDACIÓN DICIEMBRE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN
Domicilio legal:	Maipú 1 , piso 22 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Contribuir a la mejora de la educación en la República Argentina, a su desarrollo y expansión.
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	1.911.286
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	27 de octubre de 2017
C.U.I.T.:	30-71600440-2
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Fundación:	Indeterminado

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

## FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

### Estado de Situación Patrimonial

correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y  
el 31 de diciembre de 2018  
(En pesos reexpresados)

	31/12/2019	31/12/2018		31/12/2019	31/12/2018
	\$			\$	
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	5.933.186	120.579	Deudas financieras (Nota 3.2)	1.645	--
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>5.933.186</b>	<b>120.579</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>1.645</b>	<b>--</b>
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>1.645</b>	<b>--</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (según estado)</b>	<b>5.931.541</b>	<b>120.579</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>5.933.186</b>	<b>120.579</b>	<b>Total del Pasivo más Patrimonio Neto</b>	<b>5.933.186</b>	<b>120.579</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Estado de Recursos y Gastos

al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

(En pesos reexpresados)

	31/12/2019	31/12/2018
	\$	\$
<b>Recursos ordinarios</b>		
Donaciones recibidas	6.849.287	-, -
<b>Gastos ordinarios</b>		
Donaciones efectuadas	(75.412)	-, -
Gastos de administración (Anexo II)	(55.907)	(2.518)
Resultados financieros y por tenencia (a)	(907.006)	(58.604)
<b>Superávit / (Déficit) del ejercicio</b>	<b>5.810.962</b>	<b>(61.122)</b>

(a) Incluye el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda.  
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Estado de Evolución del Patrimonio Neto

al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018

(En pesos reexpresados)

Concepto	Capital	Ajuste de Capital	(Déficit) / Superávit acumulado	Total
<b>Saldos iniciales</b>	<b>80.000</b>	<b>138.694</b>	<b>(36.993)</b>	<b>181.701</b>
Déficit del ejercicio			(61.122)	(61.122)
<b>Saldos al 31.12.2018</b>	<b>80.000</b>	<b>138.694</b>	<b>(98.115)</b>	<b>120.579</b>
Superávit del ejercicio			5.810.962	5.810.962
<b>Saldos al 31.12.2019</b>	<b>80.000</b>	<b>138.694</b>	<b>5.712.847</b>	<b>5.931.541</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro

Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres

Presidente



# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo)

al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018

(En pesos reexpresados)

	31/12/2019	31/12/2018
	\$	\$
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	120.579	181.701
Efectivo al cierre del ejercicio	5.931.541	120.579
<b>Aumento / (Disminución) neto de efectivo</b>	<b>5.810.962</b>	<b>(61.122)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Flujo de fondos generado por / (aplicado a) las actividades operativas	6.717.968	(2.518)
Resultados financieros	180.045	-
Efecto RECPAM (a) sobre el efectivo	(1.087.051)	(58.604)
<b>Aumento / (Disminución) neto de efectivo</b>	<b>5.810.962</b>	<b>(61.122)</b>

(a) Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder adquisitivo de la Moneda.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres

Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Notas a los Estados Contables

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019  
presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(en pesos reexpresados)

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### NOTA 1 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

##### 1.1. Normas Contables Profesionales aplicadas

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación vigentes en la República Argentina, contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

##### 1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A su vez, el 29 de septiembre de 2018, la F.A.C.P.C.E. emitió Resolución 539/18 confirmando lo mencionado en forma precedente, estableciendo que los Estados Contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 1° de julio de 2018, deben reexpresarse de acuerdo a los procedimientos de la RT N° 6. Con fecha 10 de Octubre de 2018 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó la Resolución C.D. N° 107/2018, mediante la cual se aprueba la Resolución 539/18 de la F.A.C.P.C.E., y se establece la opción por única vez para los entes que emitan Estados Contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 01/07/2018 y el 30/12/2018, de no aplicar el ajuste por inflación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F°. 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°. 134 F°. 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 1 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

#### 1.2. Unidad de medida (cont.)

La Ley N° 27.468 (Bol. Oficial 04/12/2018) derogó el Decreto N° 1269/02, el cual obligaba a la Inspección General de Justicia (I.G.J.), Comisión Nacional de Valores y demás organismos de contralor societario a exigir la presentación de Estados Contables no reexpresados.

Finalmente con fecha 28 de diciembre de 2018 la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General N° 10/2018 mediante la cual estableció la obligación de presentar los estados financieros en moneda homogénea conforme a las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) con vigencia para estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, admitiéndose su aplicación anticipada. Asimismo indica que la serie de índices a aplicar para la reexpresión será aquella determinada por la FACPCE para la aplicación de la Resolución Técnica N° 6.

Debido a los antecedentes detallados precedentemente, los presentes Estados Contables se encuentran reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2019.

#### 1.3. Exposición de los Estados Contables

Los Estados Contables se presentan conforme a las normas generales y particulares de exposición dispuestas, respectivamente, por las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 11 y sus modificaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Conforme a lo establecido en el punto 4.1.b) del Anexo I de la Resolución M.D. 11/2019 emitida por el C.P.C.E.C.A.B.A., la Fundación ha optado por determinar y presentar los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres

Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**

## **NOTA 1 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**

### **1.4. Estimaciones Contables**

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. El Consejo de Administración realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### **1.5. Información comparativa**

La información comparativa que se expone en los presentes estados contables se encuentra reexpresada en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

**Notas a los Estados Contables (Cont.)**

## NOTA 2 – CRITERIOS DE VALUACIÓN

### a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Los saldos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, según se detalla en el Anexo I.

### b) Deudas financieras

Han sido valuadas a su valor nominal.

### c) Impuesto a las Ganancias

En septiembre de 2019 la Fundación obtuvo el certificado provisorio de exención en el impuesto a las Ganancias en el marco de la Resolución General 2681/2019, en virtud del cual mientras tramite el mismo, la entidad no deberá ingresar el impuesto a las Ganancias. El mencionado beneficio se encuentra condicionado a la procedencia de la exención solicitada mediante la emisión del certificado definitivo.

### d) Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresados de acuerdo a lo indicado en la nota 1.2.

El Capital se expone a valor nominal, mientras que el efecto de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste de capital.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 la composición de los principales rubros era la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	\$	
<b>3.1. Caja y bancos</b>		
Banco cuenta corriente en pesos	-, -	120.579
Banco cuenta corriente en dólares (Anexo I)	5.933.186	-, -
<b>Total del rubro</b>	<b>5.933.186</b>	<b>120.579</b>
<b>3.2. Deudas financieras</b>		
Descubierto bancario	1.645	-, -
<b>Total del rubro</b>	<b>1.645</b>	<b>-, -</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 4 – CRÉDITOS Y PASIVOS - PLAZOS DE CANCELACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la composición de los créditos y pasivos, según su plazo estimado de cobro o pago era la siguiente:

Rubro	A vencer		Total
	Hasta 3 meses		
\$			
<b>PASIVO</b>			
Deudas financieras	(1)	1.645	1.645
<b>Total Pasivo 31/12/2019</b>		<b>1.645</b>	<b>1.645</b>
<b>Total Pasivo 31/12/2018</b>		<b>-,-</b>	<b>-,-</b>

(1) Devenga interés TNA en pesos 99,99%.

### NOTA 5 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29/11/2019, en Acta de Consejo de Administración, se aprobó por unanimidad el compromiso irrevocable de donación a partir de 2020, de \$1.250.000 anuales durante tres años, es decir por un total de \$3.750.000, para afectar al proyecto de la “Escuela de Formación Olímpica” a ser ejecutado por la “Fundación Hagamos Todo por Educar en Ciencias”.

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como “COVID-19”), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomaran diversas medidas para hacerle frente. El brote en sí mismo y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocios.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Notas a los Estados Contables (Cont.)

### NOTA 5 – HECHOS POSTERIORES (Cont.)

En el caso de FUNDACIÓN DICIEMBRE, su actividad se ha visto afectada durante los meses de marzo y abril de 2020 hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, debido a las propias limitaciones derivadas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por las autoridades gubernamentales. Si bien el Consejo de Administración de la Fundación estima que esta situación generará impactos adversos sobre las actividad de la misma, las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de esta cuestión, no permiten una estimación razonable de ese impacto a la fecha de aprobación de los presentes estados contables, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro por parte del gobierno local y del resto de los países del mundo. El Consejo de Administración considera que si en un futuro fuera necesario recurrir a un apoyo financiero de parte de su Fundador con motivo de un eventual empeoramiento de la situación, la mencionada ayuda estará disponible.

Considerando lo expresado anteriormente, los presentes Estados Contables han sido preparados sobre una base del concepto de “empresa en marcha” conforme a las normas contables profesionales vigentes.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, hasta la emisión de los presentes Estados Contables, no han ocurrido otros hechos relevantes de carácter financiero-contable que puedan afectarlos significativamente y no estén reflejados en los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente



# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente a los ejercicios económicos  
finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018  
(en pesos reexpresados)

Anexo I

Rubros	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importe en pesos al 31.12.2019	Importe en pesos al 31.12.2018
	Importe	Clase			
<b>ACTIVO</b>					
Banco cuenta corriente	99.400	US\$	59,69	5.933.186	-, -
<b>Total del Activo</b>				<b>5.933.186</b>	<b>-, -</b>
<b>PASIVO – No existen</b>					

(1) Tipo de cambio comprador Banco Nación vigente al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres

Presidente

# FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN

Número de registro en Inspección General de Justicia: 1.911.286

## Cuadro de Gastos

Correspondiente a los ejercicios económicos  
finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018  
(en pesos reexpresados)

### Anexo II

Detalle	Generales de administración	Total al 31-12-2019	Total al 31-12-2018
	\$		
Gastos y comisiones bancarias	11.129	11.129	1.384
Impuestos tasas y contribuciones	44.778	44.778	1.134
<b>Totales al 31/12/2019</b>	<b>55.907</b>	<b>55.907</b>	
<b>Totales al 31/12/2018</b>	<b>2.518</b>		<b>2.518</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha: 8 de abril de 2020

CIORDIA, SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

---

Alejandro E. Ciordia (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150

---

Ricardo A. Torres  
Presidente



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Miembros del Consejo de Administración de  
**FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN**  
CUIT: 30-71600440-2  
Domicilio legal: Maipú 1, piso 22.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 5 y en los Anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2019, con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

### **2. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener



**CIORDIA, SCOCOZZA & Asociados**

Maipú 942 Piso 5 - (1006) Buenos Aires

Tel. (5411) 4312-9075

[estudiocs@estudiocs.com.ar](mailto:estudiocs@estudiocs.com.ar)

[www.estudiocs.com.ar](http://www.estudiocs.com.ar)

---

elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Fundación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables de FUNDACIÓN DICIEMBRE, EDUCACIÓN E INCLUSIÓN al 31 de diciembre de 2019 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### **5. Énfasis sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Fundación**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 5 a los Estados Contables adjuntos, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades de la Fundación, a pesar de lo cual el Consejo de Administración considera que contará con apoyo financiero por parte de su Fundador si fuera necesario.

#### **6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a las registraciones efectuadas por la Fundación no existía deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social.



**CIORDIA, SCOCOZZA & Asociados**

Maipú 942 Piso 5 - (1006) Buenos Aires

Tel. (5411) 4312-9075

[estudiocs@estudiocs.com.ar](mailto:estudiocs@estudiocs.com.ar)

[www.estudiocs.com.ar](http://www.estudiocs.com.ar)

---

Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Fundación llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que: i) se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventarios y Balances, y ii) se encuentran pendientes de transcripción al Libro Diario los asientos contables correspondientes al periodo del presente ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de abril de 2020.

CIORDIA SCOCOZZA Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 8 F° 86

Alejandro E. Ciodia (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 150